



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: <u>Alexandra Maria Castro Arias</u>		IDENTIFICACIÓN
CIUDAD <u>Santa Marta</u>	FECHA <u>CAAC</u>	<u>39097186</u>
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: <u>COI. PECNTR. 7520264 de 2025</u>		
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: <u>COI. PECNTR. 7520264 de 2025</u>		

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☒	CESIÓN	☐	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐	TERMINACIÓN UNILATERAL	☐
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
GESTIÓN DE TIC	☐	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☐	WILSON FERNANDEZ GUZMAN	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)	☐	JAVIER ALBERTO MONTERO VALENCIA	
SECRETARIA GENERAL	☐	MARIA FERNANDA CANTILLO GARCIA	

Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.

SERVICIOS GENERALES: ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	YURI LORENA MORA CACERES	
CONTABILIDAD	HUGO RAFAEL BRITO	
TESORERIA	FREDYS ENRIQUES OLIVOS	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		
BIBLIOTECA	WILMAR ALFONSO RÍOS CARREÑO	
CONTRATACION	JOSE DE JESUS DE LA HOZ DIAZ	
OTRO		
SUPERVISOR DE CONTRATO		

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : *

Alexandra Casado
Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 39097186 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 18 de Noviembre de 2025 a las 18:20:13

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.